



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Secretaría General

ANUNCIO DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE OFICIAL-ELECTRICISTA VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

En Antequera, en el Servicio de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Infante D Fernando, nº 70, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día treinta de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros que seguidamente constan, componentes del Tribunal encargado de juzgar la oposición convocada por este Excmo. Ayuntamiento para cubrir dos plazas de oficial-electricista vacantes en la plantilla de personal funcionario, según bases y convocatoria aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Jesús Luque Lozano, actuando asistidos de mí, Secretaria del Tribunal, D^a Carmen María Cañadas Barón, que doy fe.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Antonio Jesús Luque Lozano

VOCALES

D Sergio Parra Velázquez

D^a Dulce Nombre de María Sillero Martín

SECRETARIA

D^a Carmen María Cañadas Barón

Transcurrido el plazo establecido para presentar alegaciones frente a la plantilla de respuestas publicada, y una vez abierto el acto por la Presidencia al existir el quórum suficiente para ello, procede el Tribunal al estudio de la única alegación presentada siendo ésta la siguiente:

Aspirante con DNI 25337708B, alega que en la pregunta nº 43 relativa a la frecuencia de verificación y anotación de la resistencia de la red de tierras, dentro de los procedimientos de revisión, mantenimiento e inspección de un cuadro general de baja tensión en una instalación de baja tensión, de acuerdo al Plan de Mantenimiento de Instalaciones de la Junta de Andalucía la respuesta correcta es la d) en lugar de la c) que figura en la plantilla. El Tribunal resuelve estimar la alegación por ser la frecuencia anual siendo, por tanto, correcta la d).

Una vez resuelta la alegación presentada en plazo frente a la plantilla publicada de respuestas del primer ejercicio, procede el Tribunal a efectuar la corrección del primer ejercicio del concurso oposición convocado para cubrir dos plazas de oficial-electricista vacantes en la plantilla de personal funcionario, arrojando la corrección los siguientes resultados, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida:



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002F295F00Z4W7V2S9C014 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO JESUS LUQUE LOZANO-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 30/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 10:42:23

DOCUMENTO: 20253090783
Fecha: 30/05/2025
Hora: 10:41

CSV: 07E9002F295F00Z4W7V2S9C014





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Secretaría General

QR	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS ERRONEAS	RESPUESTAS EN BLANCO	PUNTUACIÓN PROVISIONAL
2723	42	8	0	24,400
2219	32	9	9	18,300
2223	32	18	0	17,400
2768	31	16	3	17,000
2235	30	19	1	16,100
2045	28	17	5	15,100
2231	27	16	7	14,600
2735	24	3	23	14,100
2446	22	10	18	12,200
2743	22	11	17	12,100
2717	24	26	0	11,800
2029	21	9	20	11,700
2751	22	25	3	10,700
2035	18	11	21	9,700
2025	12	17	21	5,500
2665	13	32	5	4,600

De conformidad con lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, el ejercicio se califica de cero a treinta puntos siendo necesario obtener al menos quince puntos para superarlo, quedando, en consecuencia, eliminados los aspirantes que no hayan obtenido dicha puntuación mínima.

Asimismo, y conforme a lo dispuesto también en dicha base, el Tribunal acuerda conceder a los aspirantes un plazo de cinco días naturales a partir del siguiente a aquel en que sea publicado el anuncio con las correspondientes calificaciones provisionales a efectos de que puedan presentarse cuantas reclamaciones estimen oportunas a las valoraciones efectuadas por el Tribunal.

Lo que se hace público a efectos de conocimiento de los interesados.

EL PRESIDENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002F295F00Z4W7V2S9C014 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ANTONIO JESUS LUQUE LOZANO-PRESIDENTE DEL TRIBUNAL - 30/05/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/05/2025 10:42:23

DOCUMENTO: 20253090783
Fecha: 30/05/2025
Hora: 10:41

CSV: 07E9002F295F00Z4W7V2S9C014

